



**MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN E INSTITUTOS
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**

Disposición 65/2016

01/02/2016

EXTRACTO DE DISPOSICIÓN N° 65 de fecha 1 de Febrero de 2016 (SNR)

ARTICULO 1° — Deniégase la solicitud de categorización e inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD de la Institución “QUIMEY-CO” de Matías GIAMMARINO NATALE”, C.U.I.T. N° 20-31000048-6, con domicilio legal y real en la calle Güemes (99) N° 2222, Código Postal N° 1650, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la modalidad prestacional Centro Educativo Terapéutico.

ARTICULO 2° — Contra el presente acto podrá deducirse el recurso de reconsideración previsto en el artículo 84 del Reglamento de Procedimientos Administrativos Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991) el que deberá interponerse en el plazo de diez (10) días de notificada la presente.

ARTICULO 3° — Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y cumplido, archívese. — Dra. MARCELA ALEJANDRA GABA, Directora, Servicio Nacional de Rehabilitación.

e. 07/03/2016 N° 12276/16 v. 07/03/2016

Fecha de publicacion: 07/03/2016